

POLICIA NACIONAL DEL PERU



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



PROSPECTO DE ASIMILACIÓN

PARA

TECNICOS EN SALUD

2009

GENERALIDADES



El Proceso de Asimilación, comprende diferentes fases, orientadas a seleccionar, entre los postulantes, a Técnicos egresados de Institutos Superiores Tecnológicos con seis semestres académicos, para cubrir las necesidades de personal de la Policía Nacional del Perú, según lo establecido en el Art. 19° de la Ley N° 28857 – Ley del Régimen de Personal.

Pueden postular todos los peruanos que cumplan con los requisitos exigidos en el presente prospecto. Concurso que se inicia con la Convocatoria al Proceso de Asimilación y finaliza con la publicación del Cuadro de Mérito.



En los tres primeros meses del periodo de asimilación, los Especialistas están en la obligación de seguir el Curso de Adaptación Institucional, desarrollado por la Dirección de Educación y Doctrina Policial, para facilitar su integración a la Policía Nacional del Perú.

El periodo de asimilación será indefectiblemente de dos años, al cabo del cual se otorga la efectividad en el grado, previa evaluación y aprobación del examen correspondiente, o cancelación de la asimilación. En el indicado periodo y durante su permanencia en la Institución, el Especialistas, se registrá por las Leyes, Reglamentos y normas internas.



Las vacantes son establecidas teniendo en consideración el presupuesto asignado, los requerimientos de personal y las necesidades del servicio.

¿Qué te ofrece la Policía Nacional del Perú?

Si logras alcanzar una vacante, la Policía te ofrece:

- ✓ Seguro de Vida, en caso de invalidez o fallecimiento.
- ✓ Fondo de Seguro de Retiro de Especialistas.
- ✓ Servicio de apoyo funerario, para titular y familiares directos.
- ✓ Servicios de atención médica, para titular y familiares directos.
- ✓ Beneficios del Fondo de Salud Policial-FOSPOLI (medicinas y biomédicos, procedimientos de diagnósticos, tratamiento en el extranjero, en los casos que no puedan ser resueltos en el país).
- ✓ Becas de estudio, nacionales e internacionales.
- ✓ Opción para ser asignado en el lugar donde realizo su inscripción para el Proceso de Asimilación, teniendo en consideración la propuesta de vacante de la Dirección de Salud-PNP.
- ✓ Promoción al grado inmediato superior, de conformidad al marco normativo.
- ✓ Derecho a Pensión o Compensación, según normatividad vigente.
- ✓ Derecho a uniforme.
- ✓ Centros de Esparcimiento.
- ✓ Adquisición de vivienda propia, a través del Fondo de Vivienda Policial (FOVIPOL).
- ✓ Estabilidad laboral en una Institución al servicio de la Patria.

A. DE LAS ESPECIALIDADES

ENFERMERIA
FARMACIA
FISIOTERAPIA Y REHABILITACION
LABORATORIO
PROTESIS DENTAL

B. FASES DEL PROCESO DE ASIMILACION

ETAPAS	LUGAR	
CONVOCATORIA	NIVEL NACIONAL	
INSCRIPCIONES	LIMA	1. OFICINA CENTRAL DE ADMISION DE LA DIRECCION DE INSTRUCCIÓN Y DOCTRINA DE LA PNP, SITO EN LA AV. GUARDIA CIVIL S/N LA CAMPIÑA-CHORRILLOS. 2. HOSPITAL NACIONAL "LNS" PNP (AV. BRASIL CDA. 26)
	PROVINCIA	SEDE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, DE LA RESPECTIVA JURISDICCION
EXAMEN MEDICO	LIMA	DIVISION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DEL HOSPITAL NACIONAL "LNS" PNP (AV. BRASIL CDA. 26)
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	LIMA	FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA, SITO EN LA AV. BOLIVAR CDA. 1 - PUEBLO LIBRE
EXAMEN DE ENTREVISTA PERSONAL		DIRECCION DE EDUCACION Y DOCTRINA PNP, SITO EN LA AV. GUARDIA CIVIL S/N LA CAMPIÑA-CHORRILLOS
PUBLICACION CUADRO DE MERITO FINAL	PAGINA WEB http://www.pnp.gob.pe	

C. DE LA INSCRIPCIÓN

1. Para participar en el Proceso de Asimilación, los postulantes al momento de su inscripción deberán presentar un fólter plastificado tamaño A-4 color rojo, de tapa transparente con viñeta en la parte superior derecha de fondo blanco, dicho fólter deberá contener los documentos debidamente llenados y firmados de conformidad a los requisitos establecidos; debiendo para ello seguir las instrucciones que obran en el presente documento.



2. Los lugares de inscripción son los siguientes:

✓ En Lima

- Oficina Central de Admisión de la Dirección de Educación y Doctrina de la PNP, sito en la Av. Guardia Civil S/N - La Campiña-Chorrillos.
- Hospital Nacional "LNS" PNP, sito en la Av. Brasil cda. 26 - Pueblo Libre.

✓ En Provincia

Sede de la Unidad Asistencial de la Policía Nacional del Perú, ubicada en la respectiva jurisdicción territorial que se indica en el cuadro, quienes otorgarán la constancia respectiva. El postulante procederá a canjearlo con el Carnet en la Oficina Central de Admisión Lima, antes de rendir su examen médico

ANCASH	CAJAMARCA	ICA	MOQUEGUA	TUMBES
AMAZONAS	CERRO PASCO	IQUITOS	PIURA	UCAYALI
APURIMAC	CUSCO	JUNIN	PUNO	* EN LUGARES NO CONSIDERADOS, PODRAN INSCRIBIRSE EN LA SEDE MAS CERCANA, SIN PERDER LA OPCION DE SER ASIGNADO A PRESTAR SERVICIOS EN DICHA REGION, DE CONSIDERARSE LA RESPECTIVA VACANTE.
AREQUIPA	HUANUCO	LA LIBERTAD	SAN MARTIN	
AYACUCHO	HUANCAVELICA	LAMBAYEQUE	TACNA	

3. El archivo digital del indicado Expediente de Admisión está publicado en las páginas web:

Ministerio del Interior	www.mininter.gob.pe
Policía Nacional de Perú	www.pnp.gob.pe
Ministerio Salud (enlace)	www.minsa.gob.pe
Universidad Inca Garcilaso de la Vega (enlace)	www.uigv.edu.pe
Colegio Médico del Perú (enlace)	www2.cmp.org.pe

4. Requisitos:

- ✓ Ser peruano de nacimiento.
- ✓ Talla mínima de:
 - Varones : 1.58 mts.
 - Damas : 1.53 mts.
- ✓ Peso: en relación a la Talla según la Tabla IMC.
- ✓ Edad máxima: 30 años, computados al 31 de Diciembre del 2009.
- ✓ **Documentos a presentar:**
 - Ficha de Inscripción (Adjunto al presente Prospecto).
 - Copia fotostática legalizada del Título, otorgado por Instituto Superior Tecnológico, con seis semestres académicos.
 - Certificación de inscripción del Título en la Dependencia del Ministerio de Educación.
 - Certificado de Antecedentes Policiales, Penales, Judiciales. Para PNP o FF. AA, adicionarán el Certificado del Consejo Supremo de Justicia Militar-Lima.
 - Recibos de pago, depositados en la Cta. N° 0-000-293210, del Banco de la Nación, por derecho a:
 - Inscripción : S/. 153.715
 - Examen Médico : S/.150.520
 - Declaración Jurada Simple: Se adjunta al presente Prospecto
 - Domicilio actual.
 - No consumir sustancias tóxicas.

No haber sido separado o expulsado de ningún Centro de Educación Superior o, dado de baja de la Policía Nacional o Fuerzas Armadas por Medida Disciplinaria o Inaptitud Académica.

De conocer y aceptar las condiciones señaladas en el Prospecto de Asimilación.

- Copia Certificada de la Partida de Nacimiento, otorgada por el RENIEC o la Municipalidad.
 - Copia Fotostática Legalizada del DNI.
 - Hoja de Vida, con otros documentos debidamente sustentada.
 - Tres (03) fotografías actuales tamaño pasaporte, a color con fondo blanco.
- ✓ De encontrarse alguna irregularidad en el expediente presentado por el postulante, se anulará la inscripción y se procederá a su eliminación del concurso y, si el caso lo amerita, se formulará la denuncia ante la autoridad correspondiente.

D. DEL EXAMEN MEDICO

1. El Postulante es sometido a una serie de pruebas y evaluaciones por personal especializado de la Dirección de Salud de la Policía Nacional de Perú, y tiene por finalidad determinar las aptitudes psicofísicas.
2. La evaluación es cualitativa: APTO o INAPTO, de carácter ELIMINATORIO, reservado y definitivo, motivo por el cual, no tendrán valor contra éste, los certificados médicos presentados por los postulantes o sus familiares.
3. **Comprende los siguientes exámenes:**
 - ✓ Examen Clínico.
 - ✓ Examen de Laboratorio.
 - ✓ Examen Radiológico.
 - ✓ Examen Psicoevaluativo.

E. DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

1. Es una prueba de tipo objetiva, que tiene por finalidad medir los conocimientos básicos que posee el postulante en la Profesión a la cual postula.
2. La nota mínima aprobatoria es de ONCE (11). No está sujeta a reconsideración.
3. Para la formulación de la prueba, se tendrá en consideración el banco de preguntas y la bibliografía respectiva, que será publicado en la página Web de la Policía Nacional, el día de inicio de las inscripciones.
4. La prueba será confeccionada, ejecutada y evaluada por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

F. DEL EXAMEN DE ENTREVISTA PERSONAL

1. Tiene por objetivo determinar, mediante una entrevista individual:
 - ✓ El grado de cultura general.
 - ✓ Conocimiento y experiencia profesional.
 - ✓ Carácter, facilidad de expresión, razonamiento e iniciativa.
2. Para su calificación, se aplicará las notas **TRECE (13), CATORCE (14) ó QUINCE (15)**, para aquellos postulantes considerados aprobados, a fin de no desvirtuar el resultado del Examen de Conocimientos.
3. Su resultado no está sujeto a reconsideración alguna.

G. DEL CUADRO DE MERITO

1. Es el resultado de la nota obtenida por el postulante, el cual es publicado en forma descendente, en orden de mayor a menor puntaje, sin distinción de género y en riguroso orden de mérito.
2. Para fines de establecer el Cuadro de Merito a las notas obtenidas se aplicaran los siguientes coeficientes:
 - ✓ Examen de Conocimiento : 6
 - ✓ Entrevista Personal : 4

3. Su formulación se efectuará mediante el sistema computarizado, siendo la nota mínima aprobatorio **ONCE (11)**, considerándose calificación hasta centésimos.
4. De obtenerse igual nota, para determinar la precedencia en el cuadro de mérito, se considerara la nota obtenida en el examen de conocimientos. De persistir la igualdad, se recurrirá a la información de la experiencia laboral, considerada en la Hoja de Vida presentada.

H. OBLIGACIONES DEL POSTULANTE

1. Tomar conocimiento y sujetarse estrictamente a las prescripciones del Prospecto de Asimilación.
2. Deberá abonar el derecho de inscripción y de examen médico que fijados en el presente Prospecto.
3. Concurrir a los exámenes y actividades programadas con 30 minutos de anticipación, en las fechas, horas y lugares indicados.
4. Comunicar a la Oficina Central de Admisión de la Dirección de Educación y Doctrina - PNP, cualquier cambio de domicilio u otra información de interés sobre el particular.
5. Para cada una de las fases del Proceso de Asimilación, los postulantes deberán presentarse con la siguiente vestimenta:
Damas : Conjunto estilo sastre.
Varones : Terno
6. En caso de ser eliminado o no alcanzar vacante, devolverá el carné de postulante y recogerá su expediente en la Oficina Central de Admisión. El uso indebido de este documento conlleva a responsabilidad legal.
7. Los pagos por concepto de Inscripción y Examen Médico, una vez efectuados, no están sujetos a derechos de devolución.
8. Cumplir con el Cronograma establecido.
9. **Son causales de eliminación:**
 - ✓ No presentarse o llegar con retraso a las pruebas, en la hora y día indicado, en el calendario de exámenes.
 - ✓ No presentar la documentación requerida en el tiempo establecido.

- ✓ Proporcionar información falsa o adulterada de los documentos exigidos durante el Proceso de Asimilación, sin perjuicio de ponerse el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente
- ✓ No acreditar debidamente su identidad con el Carné de postulantes en cada uno de los exámenes.
- ✓ Cometer fraude o intento de éste durante el desarrollo de los exámenes, sin perjuicio de la responsabilidad penal.
- ✓ No presentarse correctamente vestido a los exámenes o actividades programadas.
- ✓ Observar mal comportamiento o estar implicado en actos delictivos de indisciplina u otros reñidos contra la moral y las buenas costumbres.
- ✓ Valerse de influencias o recomendaciones para obtener ventajas en los exámenes o en la calificación, incluyendo pagos o promesas a cambio de obtener alguna ventaja, sin perjuicio de la responsabilidad legal que pudiera generarse.
- ✓ Hacer uso o tener celulares durante cualquier fase o actividad del proceso de evaluación.
- ✓ No hacer entrega de los Certificados originales de Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales, antes de rendir su examen de conocimientos.

LIMA, SETIEMBRE DEL 2009

DOCUEMNTOS ADJUNTOS:

**FICHA DE INCRIPCION
DECLARACION JURADA SIMPLE
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ASIMILACION**



FICHA DE INSCRIPCION



N° :

LUGAR :

APELLIDOS:.....

NOMBRES:..... **SEXO:** (F) (M)

N° DNI: **N° CIP:** **NACIMIENTO:** FECHA/...../.....

DPTO...... **PROV.**..... **DISTRITO.**.....

EDAD (*): **TALLA (*):** **PESO (*):**

DESEANDO POSTULAR PARA ASIMILARME A LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, COMO ESPECIALISTA DE TERCERA, EN LA ESPECIALIDAD DE:.....

ADJUNTO A LA PRESENTE FICHA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, EN EL RESPECTIVO ORDEN:

01. Copia fotostática legalizada del Título, otorgado por Instituto Superior Tecnológico, con seis semestres académicos.
02. Certificación de inscripción del Titulo en la Dependencia del Ministerio de Educación.
03. Certificado de Antecedentes Policiales, Penales, Judiciales. Para PNP o FF. AA, adicionarán el Certificado del Consejo Supremo de Justicia Militar-Lima.
04. Recibo de pago N°.....por derecho de inscripción y Recibo de pago N° por derecho de examen médico.
05. Declaración Jurada Simple: Domicilio actual; no consumir sustancias tóxicas; no haber sido separado o expulsado de ningún Centro de Educación Superior o, dado de baja de la Policía Nacional o Fuerzas Armadas por Medida Disciplinaria o Inaptitud Académica; conocer y aceptar las condiciones señaladas en el Prospecto de Asimilación.
06. Copia Certificada de la Partida de Nacimiento, otorgada por el RENIEC o la Municipalidad
07. Copia Fotostática Legalizada del DNI.
08. Hoja de Vida, con otros documentos debidamente sustentada.
09. Tres (03) fotografías actuales tamaño pasaporte, a color con fondo blanco.

(*) PARA SER LLENADO POR PERSONAL PNP DEL LUGAR DE INSCRIPCION

.....de.....del 2009

.....
FIRMA DEL RECEPTOR

.....
FIRMA DEL POSTULANTE



DECLARACION JURADA SIMPLE (*)

Yo,.....,
identificado con DNI N°, declaro bajo juramento lo
siguiente:

1. Mi domicilio actual es:
.....Teléfono:
2. No consumir sustancias toxicas.
3. No haber sido separado o expulsado de ningún Centro de Educación Superior o dado de baja en la Policía Nacional o Fuerzas Armadas, por Medida Disciplinaria o Inaptitud Académica.
4. Conocer y aceptar las condiciones señaladas en el Prospecto de Asimilación, publicado en la Página WEB: www.pnp.gob.pe

(*) La información proporcionada por el postulante, estará sujeta a la debida fiscalización por parte de la Policía Nacional del Perú. En caso de constatarse irregularidades, se procederá de acuerdo a Ley.

.....de..... del 2009

.....
(Firma y post-firma del postulante)



IMPRESIÓN
DIGITAL
INDICE DERECHO



CRONOGRAMAS

A. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ASIMILACION

ETAPAS	SET	OCT	NOV
CONVOCATORIA	18	13	
	(26 DIAS)		
INSCRIPCIONES	24	14	
	(21 DIAS)		
EXAMEN MEDICO	26	16	
	(21 DIAS)		
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (PUBLICACION)		18	
EXAMEN DE ENTREVISTA PERSONAL		20-21-22	
PUBLICACIÓN CUADRO DE MERITO		23	

B. CRONOGRAMA DEL CURSO DE ADAPTACION (PARA POSTULANTES QUE ALCANCEN VACANTE)

INICIO DEL CURSO			02
-------------------------	--	--	-----------